

# REAL ACEQUIA DE MONCADA

## BANDO

La Junta de Gobierno de la Real Acequia de Moncada ha acordado convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA como previene el Reglamento de Régimen Interior para el día 5 de abril de 2025.

Los comuneros que deseen someter alguna propuesta a la aprobación de la Junta General Ordinaria, haciendo uso del derecho que les confiere el artículo 6° del citado Reglamento, deberán presentarla debidamente refrendada conforme al artículo mencionado, antes del próximo día 26 de febrero de 2025, a las 12 horas de la mañana en las oficinas de la Casa Comuna (Avenida Germanías n° 8, 46113 Moncada) o por correo electrónico a la siguiente dirección: [ram@realacequiamoncada.com](mailto:ram@realacequiamoncada.com).



Moncada, a 10 de febrero de 2025  
Acequero Mayor y Presidente